Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular - LIC/AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 348/2017 en la sesión celebrada el 29 de agosto de 2017.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0118/05/17

FOLIO No.		09/2017-006	
IDO HASTA:	02 DE DIC	EMBRE	DE 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción X	YVI v 120 párrafo 1° v 2° de la L	ev General de Desarrollo Forestall
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General d		
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recu		
,		
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Cert		The second secon
X Definitiva Temporal De los productos o subproducto	s forestales X Maderables	No Maderab es RNAT
Nombre o Razón Social: SUELAS WYNY,S.A. DE C.V.		SKENTANA DE VECTORISE SANDA ES
Reg. Fed. de Caus.: SWY810812IP4		TO CAN ANDREAS
		0.2 835 2017
		0.5 301. 2017
		DESDACTIAN
Descripción del producto a importar: ESTRUCTURAS DE	Cantidad: 120 (CIENTO VEINTE)	ESPACIO DE CONTACTO CIUDAD
MADERA USADAS, Tabebuia serratifolia		DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN IC RES DE SUELO
Fracción arancelaria: 4421.90.99	Unidad de medida: Piezas	
Aduana de entrada: ALTAMIRA, TAMPS. Destino dentro del país: PURISIMA DEL RINCON, GU		A DEL RINCON, GUANAJUATO
País de origen: BRASIL (REPÚBLICA FEDERATIVA DEL)	País de procedencia: BRASIL (REPÚBLICA FEDERATIVA DEL)	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:		
INSPECCIÓN OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA		
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA	A DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)	
TRATAMIENTO TÉRMICO O TRATAMIENTO CON BROMURO DE METIL	LO 48 GR/M3 DURANTE 24 HORAS EN	PAÍS DE PROCEDENCIA.
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IM	PORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCU	MENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL
PRODUCTO FUE TRATADO CON CALOR O CON BROMURO DE METILO 48	GR/M3 DURANTE 24 HRS. CONTRA PLAC	GAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE
PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEE	BERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIA	ARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y
REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GES	STIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA S	U DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO
CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.	PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DES	PUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR
	RIZACIÓN	
FIRMA:		
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA		
PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL		
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consign	y teniendo a la vista y han cumplido con los requisitos nado como requisito para su importa	los productos arriba descritos. Se s fitosanitarios aquí descritos. Se ación.
Producto aglicado Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
MBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR: FECHA DE EXPEDICIÓN:		
		05 DE JUNIO DE 2017
L/ ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONA	AL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PRO	OFEPA



ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA